



Nota Informativa

DESCONVOCADAS HUELGAS EN ACESA

SUBSECTOR DE AUTOPISTAS

Este sábado 28 de octubre de 2006, UGT y CCOO han convocado a los diferentes comités de huelga de ACESA para explicar el contenido del acto de mediación mantenido con los representantes de la empresa a instancias del Departament de Treball de la Generalitat de Catalunya.

Tras la lectura y explicación del ACTA DE MEDIACIÓN, se ha abierto un turno de intervenciones para aclarar cuantas dudas pudiesen surgir.

Una vez aclaradas las dudas, los diferentes comités de huelga han deliberado entorno a la opción de la desconvocatoria de huelga, procediéndose a la votación de esta opción.

El resultado de las votaciones ha sido el de la **DESCONVOCATORIA DE TODAS LAS HUELGAS PROGRAMADAS** y el **INICIO DE LAS ASAMBLEAS** pertinentes para dar explicación a todos los trabajadores y trabajadoras de ACESA y proceder a la aceptación o no del PRE-ACUERDO adoptado ante ACESA y las secciones sindicales de UGT y CCOO.

Los términos más destacados del acuerdo, y por los que la UGT ha luchado, son la ampliación del tiempo de trabajo de los contratos indefinidos a tiempo parcial hasta consolidar un 91,3 % (18 días) y la creación de 50 nuevos contratos indefinidos a tiempo parcial al 67,7 % (14 días); además se ha conseguido transponer la *cláusula social* que emana del Grupo de Trabajo de Peajes de Catalunya, por la cual se protegen los puestos de trabajo ante posibles implantaciones tecnológicas.

En el ámbito económico, se ha superado en un 0,50% el IPC estatal para la revisión e incremento salarial; se ha revalorizado la base para el cálculo de la antigüedad (antes SMI) estableciendo su incremento posterior, y se ha fijado una aportación al Plan de Pensiones de 1450 € al año para todos los trabajadores por igual, revalorizándose con el IPC estatal.

En el ámbito organizativo, en lo tocante a jornada de trabajo y vacaciones, los acuerdos permitirán elevar considerablemente los niveles de conciliación de la vida laboral y familiar en diversos departamentos (jornadas intensivas, concentración en meses de verano)

Para más información:

Joan Muntada i Hars

Secretario General de la Secció Sindical de la UGT de Catalunya a ACESA. **680 65 01 27.**

Daniel Sancha Sánchez,

Responsable Estatal del Subsector Autopistas de la UGT: **606 37 39 68.**